

**CHICHÉN ITZÁ EN EL MUNDO GLOBAL:
REAPROPIACIÓN DE ESPACIOS Y TRANSFOR-
MACIÓN DE IDENTIDAD EN UN PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE LA HUMANIDAD ***

NICOLAU ROMERO, ARMANDO

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Correo electrónico: armando.nicolau@yahoo.com

ETTINGER McENULTY, CATHERINE R.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Correo electrónico: crettingerm@gmail.com

RESUMEN

En este trabajo se analiza, bajo el eje conductor de una visión neo-weberiana, la presencia del Estado Nacional en una zona arqueológica Patrimonio Mundial: Chichén Itzá. Se plantea como objetivo el análisis de la situación actual en la relación patrimonio-sociedad desde la situación actual relacionada con el turismo y las diversas formas culturales implicadas en la apropiación y uso de este espacio.

Palabras clave: Chichén-Itzá, identidad, industria cultural, comunidad.

**CHICHÉN ITZÁ IN THE GLOBAL WORLD: SPACE REAP-
PROPIATION AND IDENTITY TRANSFORMATION Y A
WORLD ARCHAEOLOGICAL SITE**

ABSTRACT

World heritage analyzed under the conductive axis of a neo-weberian vision within the presence of the National State in an archaeological area: Chichén Itzá. Patrimony - society raises like target the analysis of the current situation in the relation from the situation that appears in the tourism and the diverse cultural forms involved in the appropriation and use of this space.

KEY WORDS: Chichén-Itzá, identity, cultural industry, community

*Fecha de recepción: 23-03-2018. Fecha de aceptación: 15-06-2018

1. INTRODUCCIÓN

La investigación enmarcada en la temática de Estudios de Patrimonio que hemos desarrollado, ubicada en tiempo espacio en los últimos 30 años de manera particular en una zona arqueológica inscrita en la lista de Patrimonio Mundial, se ha inferido la presencia de una serie de características transformadoras de diversos procesos identitarios y de significación de la forma de percibir socialmente ese espacio. Un fenómeno relevante observado, que ha trascendido al tiempo y que en estos momentos resulta indispensable es el de la observación del fenómeno del Patrimonialismo¹, que ha incidido a lo largo de décadas en la historia de la conservación del patrimonio construido en nuestro país, así como en los responsables de su cuidado como un bien público, señalando de manera especial el monumentalismo arqueológico.² Nos enfocaremos en la función de los actores sociales que han intervenido en los procesos de conservación en las Zonas Arqueológicas Patrimonio Mundial y el significado crítico que han adquirido a lo largo de su historia (Choay, 2007; Waisman, 1993)³ en cuanto a proceso social, más que eventos técnicos, conceptualizando la Conservación del Patrimonio como un hecho social cuya finalidad es preservar valores y significados a través de elementos transformados dinámicamente en el espacio. Conviene señalar que esta investigación se desprende de una mayor que puede consultarse en Nicolau, 2015.

2. ANTECEDENTES DE LA CONSERVACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN MÉXICO COMO POLÍTICA NACIONAL

Tanto las Reformas Borbónicas hacia el final del siglo XVIII, así como el programa ideológico liberal que sirvió de base para la construcción de una identidad nacional “mexicana”, durante el siglo XIX retomaron los espacios arqueológicos como

una herramienta material que soportara diversos discursos o valores ideológicos, en la mayoría de los casos, ajenos al significado original. Sin embargo, el triunfo del programa constitucionalista de 1917 y la lucha caudillista establecieron el derecho inequívoco del nuevo régimen para controlar sus propios recursos. Se confirió a la nación la propiedad absoluta de todos los recursos minerales existentes en vetas, capas, masas y yacimientos cuya naturaleza fuera distinta de los recursos del suelo superficial, dando por hecho que la propiedad privada del suelo es un patrimonio de la nación, concesionándose para su explotación a particulares, generándose así el concepto de Bien Nacional y Patrimonio de la Nación, como figura legal.⁴

El patrimonio cultural manifiesto en los monumentos arqueológicos se redimensionó como parte de un bien público, y el Estado inició medidas de protección en este proceso de nueva reapropiación. Persistía, sin embargo, la visión repulsiva hacia el indio histórico, propia del Porfiriismo y de ciertos pensadores liberales, ya fuera como sinónimo de atraso o como el vestigio de la deformación de “gloriosas y nobles razas”. Nalda (2005) apunta esta posición, que permanece hasta nuestros días en algunos sectores sociales e institucionales.

El mérito de Gamio en la forma de articular la relación sociedad-estado-patrimonio, consistió en que fue el primer especialista egresado de una escuela antropológica nacional, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía de América (EIAEA),⁵ que proponía una visión integral del patrimonio vinculando a las poblaciones vivas con las del pasado reflejado en los monumentos aledaños, constituyesen o no un patrimonio en línea directa.

En 1916 (un año antes de la promulgación de la Constitución de 1917), esa postura académica se vio plasmada en el manifiesto ideológico de su obra Forjando Patria pro-nacionalismo, que conformó una especie de ideario o programa de construcción nacional y sustentó la lucha constitucionalista. Con ello logró romper esa imagen de redención del indígena con su propio

entorno y enunció lúcidamente la forma de re-pensar, al menos desde su postura –ajena a la antigua Constitución de 1857, como todo un conjunto de valores interconectados con el patrimonio en función del proceso de identidad de una nación y bajo un profundo sentimiento nacionalista.

Ignacio Marquina (en González Gamio, 2003: 65) lo describió:

Esta concepción del conjunto del problema, que Gamio llamaba Investigación Integral, era absolutamente nueva y la manera de ver la cuestión y de planear su resolución, es característica del talento excepcional de Gamio y me interesó profundamente.

Con esta estructura (el paradigma Gamio), se estaba creando por primera vez en esta nueva nación, una política pública integradora que permitiese lograr el equilibrio en la relación sociedad-estado-patrimonio. Consideramos que este conjunto de saberes aplicados al tejido social con relación a la conservación del patrimonio arqueológico, constituyó el primer gran andamiaje teórico tanto de la Escuela Mexicana de Arqueología como de la Escuela de Restauración, bajo un contexto institucional, con formas teóricas y científicas propias además de una fuerte influencia nacionalista-revolucionaria (Chanfón, 1988 a/b).

Fue hasta el arribo del Cardenismo en 1934, cuando realmente se inició una política efectiva en favor del nacionalismo, sobre todo en el control de los yacimientos minerales vitales para el desarrollo nacional, así como del control en las comunicaciones. En 1936 el Congreso de la República emitió la Ley de Nacionalización de Bienes, que otorgaba al gobierno el poder amplio de legislar sobre todo su patrimonio utilizado con fines de producción, así como su posesión plena.

Sin embargo, hacia 1970, una forma de gobierno global se perfiló como un organismo autónomo, “autorizado” para incidir

en la vida y futuro de los pueblos que integran o afectan los intereses de la cultura de este sistema: la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), institución que se convirtió en el órgano rector de la política educativa y cultural de un nuevo orden mundial bajo un precepto axiomático base: “...Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres”.⁶

Una visión “oficialista” de la Arqueología Mexicana empezó a extenderse a lo largo del país. Finalmente, el Estado Mexicano a partir de un órgano muy especializado, de técnicos con conocimientos científicos –el Instituto Nacional de Antropología e Historia- como señala la ley respectiva y sustentados jurídicamente en su ley orgánica; la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 y su Reglamento, consumaron una profunda y amplia forma de pensamiento que ha dominado hasta este momento, el “conservacionismo” del patrimonio nacional: posiblemente este hecho constituye uno de los rasgos más fuertes para la caracterización del fenómeno patrimonialista en la conservación Arqueología Mexicana.

Sin embargo, tanto la ley en vigencia como las políticas culturales de ese momento no propusieron ninguna conexión o articulación efectiva, teórica o participativa, con la sociedad, misma condición que venimos arrastrando en mayor o menor medida desde ese momento.

3. LA TRANSICIÓN A LA ZONA “GRIS”

Así se le ha denominado en nuestro estudio a un período histórico aún incierto (1980-2014), inconcluso, que oscila entre la inserción plena a un libre mercado como práctica de Estado y la permanencia de viejas prácticas autoritarias que subyacen simultáneamente con formas contemporáneas tales como la participación ciudadana y las gobernanzas democráticas regionales.

En la década de 1980 a 1990 la inserción al mercado mundial, la globalización y el proceso de cambio ideológico (Appadurai, 2007: 51-67), aunados a los mercados turísticos y a una política de conservación de espacios monumentales, conformó un nuevo esquema de relación turismo-patrimonio que se fortaleció mediante la inyección de grandes recursos a ciertos proyectos catalogados como “estratégicos”:

“Las dos últimas décadas han sido años de gran actividad y de importantes logros para los arqueólogos mexicanos. Mucho de ese avance es consecuencia de la realización en 1993-1994 de diez proyectos especiales de arqueología (Chichén Itzá, Monte Albán, Teotihuacán, Xochicalco, Palenque, Dzibanché-Kohunlich, Dzibilchaltún, Calakmul, Cantona, y la Pintura Rupestre de Baja California; la selección de los cinco primeros fue en respuesta al compromiso derivado de ser parte de la lista de UNESCO de Patrimonio universal) y la construcción y montaje de cuatro nuevos museos de sitio, todo ello con fondos especiales de la federación.” (Nalda, 2005:35).

Sin embargo, esta situación no fue más que el reflejo, en el ámbito conservacionista, de un proceso de resignificación de los diversos conceptos con los que se habían manejado los valores y las políticas construidas en torno al legado mencionado. Nalda comentó esta situación, como parte de un grave problema a nivel de construcción en identidades, y lo señaló desde 2005.⁷ La asimetría en esta nueva manifestación del Estado condujo a una respuesta enérgica en las comunidades vecinas a las zonas arqueológicas patrimonio mundial, donde se manifestó un fuerte rechazo a toda esta forma recompuesta de dominación; los valores formales cambiaron para no cambiar las esencias básicas, un acto de “gatopardismo cultural”, es decir, cuando las cosas cam-

bian para que no cambie nada:

La irrupción zapatista produjo una revaloración de los agentes sociales: las comunidades de base retomaron un papel protagónico y los indígenas hicieron sentir su presencia. Quienes vieron a los indígenas zapatistas entrar a la ciudad de México y tomar la tribuna del Congreso, los vieron con respeto y admiración; estaban convencidos de la justeza de sus reclamos. Pero, si bien reconocieron en ellos diferencias culturales, no las asumieron como parte de la enorme diversidad de la que ellos mismos participan. A pesar de todo, el indígena siguió siendo el mismo: extraño, lejano y desvinculado de las grandes obras prehispánicas que tanto admiramos y tomamos como aportación de México a la historia universal; siguieron viéndose, también, como contribuyente menor a la constitución de la cultura de las mayorías.” (Nalda, 2005: 36).

A este respecto se ha generado la suficiente masa crítica en fenómenos asociados a la relación turismo/patrimonio monumental/ señalando la necesidad de una reflexión inmediata (Meyer, 1976). En suma... el neoliberalismo a la Salinas estuvo lejos de ser un éxito y lo mismo se puede decir en el plano económico que en lo social: tres reformas electorales que aún requieren de una cuarta, más una rebelión armada y en el cultural, el abandono del nacionalismo en aras de un supuesto ingreso al primer mundo.

El autor mencionado nos resume una de las afectaciones más directas que se han producido en la construcción del México contemporáneo: la pérdida del nacionalismo. Esta condición no solamente ha abonado a la creación de una nueva infraestructura burocrática que percibe al patrimonio de manera muy ajena a como se concebía en los pasados años ochenta, cuando se consolidaron las bases gremiales de los técnicos y académicos del INAH. Esta situación ha propiciado la formación de una masa crítica administrativa que detonó fenómenos como la explotación turística de manera prioritaria, convirtiendo al monumento en un

espacio consumible o vendible sin tenerlo articulado a una explicación histórica o simplemente a una política cultural que sostenga esta acción.

Resumiendo, la promoción del turismo en todas sus formas se incluyó como parte sustantiva de la política del Estado Mexicano. El objetivo fue incrementar la afluencia de extranjeros en número de personas por año, apoyándose en la operación de las líneas aéreas nacionales. En este sentido, Enrique Nalda (2005: 36) en su rol como Secretario Técnico del INAH –inclusive encargado del despacho de la Dirección General– manifestó esta preocupación en dos categorías, la banalización y la ruptura en los conceptos fundamentales de integración histórica y social del sitio.

Lo arriba señalado ha manifestado claramente dos graves indicadores que pueden clasificar al patrimonio monumental arqueológico bajo la categoría de “patrimonio en peligro”, de acuerdo con los mismos criterios de la Convención Mundial de Monumentos de UNESCO, en función del turismo masivo que se le está ingresando y la falta de articulación hacia la propia integridad del espacio, sobre todo en lo que a políticas públicas concierne.

4. EL TOPOI COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO

Hemos empleado, para este estudio, la categoría metodológica denominada topoi que se puede concebir como estudio de los “lugares comunes”, a partir de la caracterización de sus formas particulares que definen a un espacio de manera individual. Se ha empleado este concepto teórico derivado de los Estudios de Patrimonio contemporáneos (Garden en Carman y Stig Sorenson, 2009) así como una herramienta de campo denominada REAP⁸ propuesta por Low (2002) para la construcción de un Heritagescape o “Panorámica de Patrimonio”, diseñado por Garden (Gar-

den, 2009). De acuerdo con esta autora, puede llegar a convertirse en una herramienta útil para generar versiones dinámicas de las lecturas en torno a un sitio patrimonial, constituyéndose como una primera herramienta de diagnóstico para evaluación de las condiciones no sólo físicas sino de investigación y conservación del mismo.

El tema central, como resultado de esta metodología, serán los puntos para aplicar correcciones o nuevas direcciones en la conservación y manejo del patrimonio.

De acuerdo con el proceso aplicado bajo estos instrumentos de medición, en la investigación de Nicolau (2015) se logró identificar el Topoi de Chichén Itzá a través de un trabajo de campo y de gabinete usando el REAP como recurso de campo, el que obtuvo:

- a) Espacios de uso intenso, asociados a trabajos de investigación o conservación.
- b) Espacios simbólicos o construidos mediante discursos nacionalistas.
- c) Espacios que han sido reapropiados por nuevos usos o actividades ajenas al diseño original.
- d) Espacios que plantean cierto tipo de conflicto, ya sea por su estado de conservación, lectura en la visita o reapropiación por parte de la sociedad y que de alguna manera exponen la estabilidad del monumento.

La manera de aproximarse se hizo mediante la metodología aplicada en campo cuyas actividades realizadas incluyeron:

- 1) Mapeo de comportamientos y conductas (situaciones). Observación de actividades sobresalientes en el lugar, espacios claves (identificación de actividades culturales).
- 2) Transectos y caminamientos en el lugar. Identificación de horarios y agendas de diversas acciones detectables o espacios involucrados en situaciones (ubicación de los puntos centrales de la comunidad y el significado valorado de sus diversos espacios).
- 3) Entrevistas individuales. Percepción de problemas gru-

pales y significados por parte de la comunidad (disponibilidad e interés de la comunidad).

4) Entrevistas con expertos. Planteamientos específicos de diversos líderes de interés en esta temática (búsqueda de los principales intereses).

5) Entrevistas con grupos involucrados (tejido social móvil). Contextualización de problemas comunes y toma de pareceres en diversos sectores (identificación de los operadores con la comunidad).

6) Grupos de discusión. Afloramiento de temas sobresalientes y/o conflictos. Grupos de no más de 10 elementos (comprensión de conflictos de interés).

7) Observación participativa. Contextualización y formación de criterios propios por parte del investigador.

8) Revisión en fuentes y archivos. Soporte documental para estudio y planeación de procesos.

Estos criterios fueron los indicadores para la elaboración de un instrumento de campo bajo la siguiente hoja de ruta:

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA DE CAMPO	INDICADOR
Rastreo e identificación de rutas y senderos	Verificación de señalética y apoyo documental (muestras) (fotografía y mapa trabajado).	Claridad y efectividad en los diversos discursos, en cuanto a diseño contenido y forma
Identificación de espacios	Observación de los monumentos con uso relevante (fotografía)	Grado de conservación y seguridad.
Niveles de experiencia	Observación y charla informal (video)	Capacidad de retención informativa e impacto de la experiencia.
Expertos involucrados	Observación del trabajo de especialistas involucrados (guías, custodios, arqueólogos, etc.) (Grabaciones).	Grado de conexión con el usuario. Presencia o ausencia de turismo culturalmente dirigido.
Uso social identificable y formas de relación con el estado.	Observación de los diversos usos en un mismo espacio, como actos de reapropiación. (fotografía)	Actividades comerciales y culturales emanadas de las diversas comunidades (comercio, cultura, artes menores, etc.)

Tabla 1

Metodología y técnicas de trabajo de campo basadas en el Heritagescape.
 Fuente: Elaborado por los autores.

El resultado obtenido en el recorrido de campo, conjuntando ambas metodologías se resume en los siguientes puntos:

a) El manejo “estresante” de un flujo de visitantes estimado entre 10,000 a 15,000 diarios en un espacio que no rebasa las 4 ha, como parte del corazón de la antigua ciudad de Chichén Itzá, es el origen de uno de los problemas de fondo.

b) El rastreo de senderos asocia comportamientos tales como el acoso de parte de los vendedores hacia el turismo, mismo que incide en la desatención a la visita al enfrentarse a una especie de “tianguis alternativo”.

c) Lo anterior incide en la experiencia de la visita, a lo que se le suma la complejidad y ausencia de rutas temáticas dirigidas, el formato poco actualizado de los guías y la carencia de una señalética bien instrumentada, tan sólo le dejan al espectador la sensación de estar ante algo “grande, bonito y antiguo”. La experiencia se traduce en una especie de placer emotivo sin mayor conexión al contexto histórico.

d) Actualmente no se perciben con claridad buenas prácticas institucionales de conservación o investigación de campo en ningún espacio, salvo los esfuerzos aislados del actual director de la zona, Arqlgo. Marco Antonio Santos.

e) Se menciona de manera enfática el proceso de apropiación que ha tenido esta zona, por parte de vendedores semifijos, que tienen ya un sistema organizado de puestos funcionando en algunos casos como meros despachadores de mostrador, en donde la conexión artesanal y el orgullo identitario manifiesto en Teotihuacán no existe, ya que en esta zona lo importante es vender artesanía al turismo (Nicolau, 2015). El conflicto entre operadores turísticos y vendedores ambulantes es evidente.

f) El esquema mercantilista ha tomado preponderancia en conjunción con una industria de turismo internacional, una auténtica industria cultural, que se define como masiva e invasiva. Si bien genera ingresos, las asimetrías evidentes son demasiado fuertes para poder considerar que esta actividad es la forma idó-

nea de conservación, pudiendo ser considerada como una debilidad real.

g) En Chichén Itzá el problema de la conservación integral es el tema fundamental, incluyendo en esto la investigación y la restauración física del espacio.

h) Se detectó una asociación en las políticas públicas en función de que actualmente la zona adolece de la presencia de un sistema federal robusto que las aplique. Este caso es palpable ante la presencia de un tianguis al interior de la zona y de los procesos para la adquisición de tierras y el cambio de uso de suelo, entre otras anomalías administrativas tales como un doble cobro por concepto de ingreso en las taquillas tanto del INAH como una del gobierno del estado de Yucatán argumentado uso del parador turístico.

i) En lo social, se ha pasado por encima de la comunidad en los procesos asociados a la turistización y globalización, refiriéndose a la forma en que se maneja el concepto de derrama económica.

j) El proceso de globalización asociado con espectáculos, la presencia de artistas y su venta en el espacio histórico, detona la forma contemporánea de consumir el patrimonio en función de un beneficio mercantilista hacia un reducido sector de la población, de donde el análisis de texto en la categoría gestión indica que urge en este espacio un sistema que funcione y canalice esa especie de “neurosis” turística manifestada en la relación turistificación-globalización.

k) El culto new-Age (que atrae a más de 35,000 visitantes cada día) posiblemente constituya una práctica perniciosa; ya que esta actividad que ocurre en una superficie de 50,400 m² en el momento en que desciende Kukulcán durante el equinoccio del 21 de marzo, no se puede considerar como buena práctica identitaria o de conservación. Sin embargo, ya es una práctica recurrente en cierta parte del tejido social.

5. ANÁLISIS Y REFLEXIONES: LA VISIÓN CONTEMPORÁNEA DE UN ESPACIO

Se percibe una participación asimétrica de la sociedad en la relación Sociedad-Estado-Patrimonio, mayoritariamente en la oligarquía local (familia Barbachano, etc.), que se han convertido en la nueva “casta divina” del lugar (intocables)⁹ y quienes han recibido beneficios en estos últimos 25 años de años sumando \$350,000,000.00 por concepto de venta de 170 ha. entre otras regalías del sistema.

El problema del “desdibujamiento” del discurso identitario y de su transformación al concepto de “la bella experiencia” sin un aporte sustancial mínimo en cuanto al discurso significativo de las narrativas originarias del espacio, se reflejan claramente en conductas contradictorias señaladas en el párrafo anterior tales como carencia de información, ausencia de planes de manejo y seguimiento a proyectos de mediano alcance, desregulación del sistema de información en la relación guía-visitante aunado a una mala práctica institucional que redunde en la administración doble de renta patrimonial –a partir de la existencia de una doble taquilla- una destinada al gobierno federal y otra al erario del Estado de Yucatán, a través de su patronato especializado CULTUR.

La forma de conexión local de los nuevos habitantes de una antigua ciudad y su actuación contemporánea en los usos y apropiaciones espaciales, se ven reflejados en dos conglomerados sociales muy definidos que utilizan y consumen el patrimonio en Chichén Itzá de manera diversa: los visitantes (la mayoría internacionales) los nacionales y el grupo de vendedores locales en puestos semifijos (más de 800). Esto refleja una clara relación económica visitante-vendedor a través un posicionamiento al interior de la zona monumental, ofertando artesanías que en su mayoría no son fabricadas en la localidad (algunas de son de procedencia China) generando un nuevo uso del espacio, el lugar del mercado de artesanías adentro de la zona.

Retomando los múltiples denominativos de la palabra

“neo”, en boga en el siglo XXI (neoconservadurismo, neoliberalismo, neomodernismo, neoinstitucionalismo, etc.) hemos observado en el conjunto fenomenológico en Chichén Itzá algo que se puede denominar como el “neopatrimonialismo arqueológico” mundial, caracterizado por consumir la vida útil de un espacio, sujeto a esquemas violentos en la industria del turismo cultural, ajeno a los intereses sociales mayoritarios y en franca discordancia ante un Estado Nacional que se percibe ajeno a las razones fundamentales de la naturaleza del patrimonio cultural supeditándolo a la agenda turística.

La anterior inferencia obliga a repensar en cómo debe funcionar la sociedad ante las respuestas contemporáneas de protección del patrimonio, donde una primera propuesta se buscaría en el programa de Sustentabilidad de Patrimonio que debería operar desde 2015 y aún no se ha logrado operar de manera efectiva, pues la UNESCO no ha generado suficientes directrices al respecto, tales como la integración activa de la sociedad. Posiblemente esa tarea corresponde a los diseños de manejo y gestión de los Estados Parte respectivos. Sin embargo, se está detectando como un problema de nivel mundial la necesidad de lograr mecanismos efectivos de conectividad del conjunto material, el símbolo y los diversos tejidos sociales inmersos.

Analizando de manera breve la responsabilidad fundamental (¿omisión?) de no resaltar en debida forma los valores universales con los que fue inscrito y la eficiencia en los formatos de visita, así como el manejo de las zonas, aclaramos que de ninguna manera sería responsabilidad de la UNESCO, sino de la institución responsable por el Estado Parte, el sistema cultural institucional que está quedando nuevamente rebasado.

Los datos interpretados así lo han manifestado hasta este momento y en donde, retomando a Weber (2000 y 2002) y a Zabłudowsky (1993), la burocracia especializada en esta tarea es insuficiente en varios aspectos. Una pregunta “ingenua” surge en este momento ¿qué significa para esta burocracia especializada

en conservación de patrimonio poseer un bien considerado patrimonio mundial?

La operación en campo de planes maestros, de manejo, de reordenamiento sectorial, de mantenimiento, etcétera, son un tema que se puede percibir de diferentes modos. No será la misma lectura la de un director, la de un planeador, la del arqueólogo o incluso la del mismo encargado de zona que debe hacer que las cosas funcionen, por decirlo de un modo coloquial. La plática con el arqueólogo Marco Antonio Santos Ramírez, actualmente director de zona en Chichén-Itzá, anterior funcionario del INAH responsable de museo y zona en Xochicalco, y Teotihuacán, generó datos asociados con la burocracia administrativa que no propicia de manera eficiente la operación de las mencionadas herramientas. De éstos, expone las siguientes necesidades:

1) La creación de grupos de planeación pueden ayudar a generar diversos diagnósticos e ideas puntuales, pero la acción decisiva fundamental debe recaer en verdaderos expertos técnicos y académicos que pueden conectar el problema con programas de solución de manera metodológica y medible, como en el caso de Xochicalco.

2) La participación de la UNESCO es muy importante, al igual que ICOMOS, como se vio en el acto de “última defensa” de la pirámide del Sol, en el incidente “Resplandor [...]”, en donde la razón científica logró imponerse al designio administrativo impulsado por las diversas burocracias encargadas de la agenda turística. Sin embargo, la UNESCO ha dejado de lado graves problemas, incluso en las lecturas de sus mismos indicadores, posiblemente en aras de respetar las decisiones del gobierno mexicano, aquí una omisión con consecuencias.

3) El Estado Nacional ha perdido presencia y fuerza legal desde hace 20 años, esto se empata con el auge de las industrias culturales y el ingreso al esquema de comercio mundial.

El análisis nos arroja que el sector turístico y su propia agenda están marcando los lineamientos de conservación de pa-

trimonio, lo que solamente es la muestra de un Estado Nacional que se debilitó con respecto a los períodos pre-globales, cediendo terreno a intereses que no necesariamente han beneficiado a los sectores sociales más próximos a los espacios, en todo caso han generado riqueza que no permanece localmente. Es el caso del boom turístico en Chichén Itzá y el paulatino proceso de mercantilización, que utilizan el patrimonio arqueológico como ancla simbólica.

Hasta aquí una parte del análisis crítico de las diversas herramientas y datos colectados, algunos con más potencia y otros simplemente como mecanismos reveladores o corroboradores de cierta temática. En su conjunto han generado suficiente masa crítica para poder concluir que sí existe un antes y un después en la historia del patrimonio arqueológico mundial, y que en nuestro país, este fenómeno presenta características propias e identificables que pueden llegar a prefigurarse como parte de un proceso de la nueva asimetría en la relación Sociedad-Estado-Patrimonio. Pensamos que dicha relación es el preámbulo de una nueva forma de “neo-patrimonialismo arqueológico”.

La situación actual percibida desde cambios estructurales en el turismo como forma de apropiación y reapropiación del espacio, la revisión de los discursos significativos desde eso llamado nacionalismo, el surgimiento de los nuevos cultos patrimoniales tales como la “kukulkanización” y la “maravillización”, son efectos fundamentalmente económicos propios de la dinámica del patrimonio ante un contexto social en el siglo XXI. Todo ello en concordancia con un mercado global enunciado por Allöis Riegl desde el siglo XIX:

Frente al valor de la antigüedad, que valora el pasado exclusivamente por sí mismo, el valor histórico ya había mostrado la tendencia a entresacar del pasado un monumento de la historia evolutiva y presentarlo ante nuestra vista con tanta claridad como si perteneciera al presente. El valor conmemorativo intencionado tiene desde el principio, esto es, desde que se erige el monumen-

to, el firme propósito de, en cierto modo, no permitir que ese monumento se convierta en pasado, de que se mantenga siempre vivo en la conciencia de la posteridad” (Riegl, 1999: 67).

Esta forma de leer el patrimonio en la categorización del valor histórico de un monumento se discutió amplia y críticamente por Choay (2007) y Mercado (2004) ante una de las estructuras contemporáneas de apropiación: la complicada dualidad turismo-sociedad local.

Acaso sea necesario, concluimos, repensar de manera muy profunda la vigencia del paradigma de Gamio, no solo como una neo-arqueología participativa integral y nacionalista sino como el sustento de una política pública que actualmente se muestra poco científica e ideológicamente carente de sustento social.



Foto 1.- Una clara idea de la experiencia en el visitante se expresa en el efecto de fascinación ante lo monumental, el efecto de la “maravillización” del patrimonio ante la contemplación del templo de Kukulcán en Chichén-Itzá, zona de la Gran Nivelación. Fotografía: Ineida Ramos.

NOTAS

1. Weber (2000) Un “sistema patrimonial” -o patrimonialismo- se define como cualquier forma de dominación política o autoridad basada en el poder personal y burocrático ejercido por una corte. Esto se puede interpretar como un fenómeno social que no se ajusta a un sistema político

- en particular y es de amplio término explicativo. Los elementos sustantivos que lo caracterizan se podrían definir como condiciones sine qua non en las que: i) El poder es formalmente arbitrario. ii) La administración está bajo el control directo del jefe (autoritarismo). 2. Los Caquetíos (los Cacqueucios de Hutten), grupos de filiación lingüística Arawak que principalmente ocupaban para el siglo XVI los actuales estados Falcón, Lara y Yaracuy (Strauss, 1993 [1992]).
2. Weber (2000 y 2002) y Vázquez (1996, 2000) En nuestro estudio de patrimonio se analiza a la dominación de una burocracia patrimonial administradora de un patrimonio material de naturaleza cultural. Debemos insistir en la importancia de señalar, que hipotéticamente estamos marcando una fase transicional (antes y después) en las unidades de análisis (Zapm) observable a partir de su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial.
 3. De las autoras (supra) mencionadas se ha retomado la categoría valor-valorización de patrimonio, como el acto en que un espacio se integra a un conjunto social, dotado de todo un conjunto de significados descubiertos que finalmente le confieren un valor original como parte de una huella histórica en dicho tejido social.
 4. Los extranjeros que desde 1904 obtuvieron (bajo presión diplomática y económica al régimen porfirista) las concesiones de explotación de recursos del subsuelo, así como las licencias a favor del desarrollo de industrias ferroviarias, de comunicaciones electrónicas, mineras entre otras, se negaban desde entonces a pagarle impuestos a la nación. Su argumento fue que su sola presencia generaba ya un beneficio a la economía nacional. José Vasconcelos calificó a los intereses extranjeros en México como [...] fuerzas oscuras del privilegio que no conocen otro Dios que el de la ventaja personal. (Albert, 1968: 56 – 78).
 5. El primer núcleo duro de la Antropología Mexicana. 11. Habría que puntualizar de su sección Occidental.
 6. La premisa construir la paz implica el sentido de crear un solo mundo, un orden mundial, que atraiga la paz, no confundirse con el respeto a las culturas locales y regionales. 13. Para mayor información sobre el requerimiento de Villegas, véase Morales Mendez, 1991.
 7. Las consecuencias del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en lo que se refiere a la valoración del patrimonio arqueológico, han producido un sentir generalizado de estarnos condenando, a corto plazo, por la pérdida de valores y tradiciones, y a una inevitable comercialización –banalización– de los símbolos materiales de nuestro pasado prehispánico, todo a favor de una cultura impuesta por la

- mayor capacidad de difusión de las firmas transnacionales. (Nalda, 2005).
8. REAP (Rapid Ethnographic Assessment Program), aplicado por los especialistas del NPS/National Park Service, en diagnósticos rápidos y efectivos.
 9. Hasta la fecha de elaboración de este documento aún no existía convenio respectivo que regule esta situación entre el INAH y el gobierno del Estado de Yucatán. Uno de los focos de tensión más fuertes en la localidad es la relación que ha mantenido durante los últimos años la familia Barbachano, poseedora original del espacio que contiene a la zona arqueológica, por razones económicas; el diario La Jornada del 13/07/2007 refiere en su artículo: “Reclama heredero \$470 millones que fueron recaudados por patronato de Yucatán.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, Michels, 1968. Cárdenas y la lucha por la independencia económica de México. En Historia mexicana. Vol. XVIII. Núm 1. México. pp. 56 – 78.
- APPADURAI, Arjun, 2007. El Rechazo de la Minorías. Ensayos Tusquets 71. Barcelona. Pp.51-67.
- CARMAN, John y Marie Louise Stig Sørensen, 2009. “Heritage Studies. An Outline” en Marie Louise Stig Sørensen y John Carman (Eds.), Heritage Studies. Methods and Approaches, Londres, Routledge. pp. 11-28.
- CHANFÓN, Carlos, 1988^a. La restauración Arqueológica, en La Antropología en México, México. (García Mora / Berrocal, editores). Panorama Histórico, N° 6, El Desarrollo Técnico. Biblioteca INAH.
- _____ 1988b Fundamentos Teóricos de la restauración, México. Edit. Postgrado, UNAM.
- CHOAY, Françoise, 2007. Alegoría del Patrimonio, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- GAMIO, Manuel, 1916. Forjando Patria (pro-nacionalismo). México. Porrúa Hermanos ed.
- _____ 1922. Introduction, synthesis and conclusions of the work The population of the Teotihuacan Valley. México. Talleres

- Gráficos de la Nación.
- GARDEN, Mary-Catherine E., 2009. The Heritagescape: Looking at Heritage Sites, en *Heritage Studies. Methods and Approaches*. Stig Sørensen y Carman, (ed.), Londres, Routledge. pp. 270-291.
- GONZÁLEZ Gamio, Ángeles, 2003. Manuel Gamio una lucha sin final. México, UNAM.
- LOW, Setha M., [en línea] 2002. Anthropological Ethnographic Methods for the Assessment of Cultural Values in Heritage Conservation, en.) *Assessing the Values of Cultural Heritage*. Marta de la Torre (ed.) The Getty Conservation Institute, Los Angeles, pp. 31-49. [Fecha de consulta 1 de noviembre de 2012] Disponible en: http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/assessing.pdf
- MERCADO, Eugenio, 2004. Ideología, legislación y patrimonio cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia 1825-2001. Tesis que para obtener el grado de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- MEYER, Lorenzo, 1976. La encrucijada en Historia General de México. México. El Colegio de México.
- NALDA, Enrique, 2005. La Arqueología Mexicana y su Inserción en el Debate Nacional en Diversidad Cultural y Patrimonio, UNESCO / Museum International 227/SEP.
- NICOLAU, Armando, 2015. La incidencia del Estado en la conservación de las zonas arqueológicas patrimonio mundial en México. Tesis de Doctorado en Arquitectura. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- RIEGL, Alois, 1999. El culto moderno a los monumentos. Visor. Dis, Madrid, España.
- VÁZQUEZ, Luis, 1996. El Leviatán Arqueológico. Antropología de una tradición científica en México, Leiden, CNWS.
- _____ 2000. ¿Modernidad o reforma al patrimonio arqueológico? Hacia una nueva administración de la herencia del pasado, Conferencia, Segunda Mesa Redonda de Monte Albán. México.

- INAH.
- VERNON, Raymond, 1973. Actuación y política económica a partir de 1940. En *El dilema del desarrollo económico de México*. México. DIANA: 4. pp.105-139.
- WAISMAN, Marina, 1993. El interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de Latinoamérica, Colombia. Escala/Historia y Teoría Latinoamericana ed.
- WEBER, Max, 2000. ¿Qué es la burocracia?, ed. elec. Libros Taurus. Recuperado en http://inep.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1500 fecha: junio/2012.
- _____ 2002. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México. 1ª imp. En alemán en 1922.
- ZABLUDOWSKY, Gina, 1993. Patrimonialismo y modernización. Poder y dominación en la sociología del oriente de Max Weber. México. FCE/UNAM.